

Alcalde; D. Juan Antonio Regidor; D. Bruno Estrella  
 Párte del Cabildo; D. Antonio Angles, D. Matías Alarcón,  
 D. Tulgencia Rivera, D. Antonio Vivanco, D. Salvador Al-  
 varo, D. Antonio Barrantes, D. Santiago Arredondo, D. José  
 Tejero, D. José Pascual y Barrantes y D. Juan Alvarado también  
 Regidores y acordaron lo siguiente

Citación

En las en este Ayuntamiento de partes de la Srta. Dña. Doña  
 y Celsipio habida citada y esta sesión a todas las Srta. que  
 lo componen

Bando de  
 buen gov.<sup>no</sup>  
 Regenera el bor-  
 rador llamado.

Mediante la citación que se despachada por el Sr.  
 la ante el Sr. con expresión del objeto se vio en este Ayunta-  
 miento el borrador del bando de buen gobierno q.  
 el mayor número de la policía urbana de esta Ciudad. Des-  
 ta ley en su inteligencia y después de haber hecho  
 las adiciones y rectificaciones que hubo por convenien-  
 te a los varios artículos q. contiene, acordó: aprue-  
 var el citado borrador, el cual se imprimió y circuló  
 en esta Ciudad y en los paises del modo mas conducente  
 para que tenga la mayor publicidad

Guardia Nacional  
 Elecciones de ofi-  
 ciales

Se vision en este Ayuntamiento las actas de elecciones de  
 los oficiales del batallón ligero voluntario, compuesto  
 de voluntarios y de la reserva de la Guardia Na-  
 cional de esta Plaza celebradas en la ciudad el día seis  
 del actual en consecuencia de lo prevenido en el R. Decre-  
 to de cinco de febrero pp. - Esta ley también se  
 contiene de la expresión que aparece en el acta de la  
 junta compuesta de tres batallones de la Guardia Nacional

